

Policía Nacional y productores agropecuarios firman acuerdo para fortalecer seguridad en nuestros campos

Nuestra Policía Nacional y la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios (Confenagro) firmaron este martes un convenio de cooperación interinstitucional para mejorar la seguridad de las zonas rurales y en especial las actividades agropecuarias, a los fines de promover la inversión y el desarrollo en el campo dominicano. Durante la firma del acuerdo entre el titular del cuerpo del orden, mayor general Edward Sánchez González, y el presidente del Confenagro, Eric Rivero Martín, ambas partes se comprometieron en establecer una mesa técnica de trabajo conjunto, integrada por expertos de esas instituciones, para desarrollar una agenda en conjunto por la seguridad de las zonas rurales.

En el convenio, nuestra Policía Nacional se compromete a proporcionar el acompañamiento técnico en la elaboración y desarrollos del trabajo unificado para impulsar la siguiente agenda: apoyar a Confenagro en la organización de actividades de capacitación en materia de seguridad rural; promoverá la elaboración de planes y proyectos, así como también una mayor seguridad en esas áreas. Asimismo, la Policía fortalecerá la unidad de anti cuatrерismo y emular este modelo para otros sectores agropecuarios del país; integrar a los clústeres, organizaciones de productores, cooperativas y entidades a las actividades de interés de nuestra institución.

En tanto, Confenagro gestionará apoyo a través de sus asociaciones, las actividades de garantía de la seguridad

desarrolladas por el cuerpo del orden público, así como también apoyará los patronatos de respaldo a la Policía en las diferentes provincias del país.